

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 29 de Abril de 1881.

### DE LO QUE SE TRATA.

La prensa fusionista, siguiendo las aguas del gobierno que defiende, trata de justificar la reciproca benevolencia que existe entre una parte de la democracia y el actual gobierno de S. M. Nosotros fuimos los primeros que, apenas constituido este gobierno, pusimos de manifiesto, denunciarnos esta inhumana benevolencia; y hoy que es un hecho público, hoy que este Ayuntamiento morganático parece consumado, hoy que el contrato se ejecuta sin escrúpulo por ambas partes, vamos á seguir, cumpliendo nuestro deber político, nuestro deber de conciencia, el deber que nos inspiran nuestros principios y nuestro amor y respeto á las instituciones, analizando ese hecho que solo tiene un funesto precedente en nuestra historia, para deducir sus naturales y lógicas consecuencias.

Y comenzamos por decir que prescindimos en nuestro análisis de una de las partes de la democracia. Desde que la representacion más alta de esa democracia se llamó posibilista, y anda su camino dejando asombrados á sus hermanos y antiguos discipulos con sus giros y disfraces, porque profesa, sin duda, el principio de que todos los medios son buenos para llegar á su fin, que es única y exclusivamente cierta presidencia, que en todo caso no caerá en sus manos, nosotros nada tenemos que decir, sino poner de manifiesto, ante el país, este procedimiento, derivacion natural de aquel principio.

Nuestra acusacion se dirige á la otra parte contratante; se dirige contra el gobierno que representa, por la augusta, legitima y soberana voluntad del Rey, las instituciones, los intereses de todos, y en cuyas manos están la paz, la prosperidad y el porvenir del país, la vida y la fortuna de los ciudadanos. Grandes y cuantiosos intereses, que llevan consigo no menos grandes deberes que responsabilidades tremendas.

Existe la benevolencia de una parte de la democracia para con el gobierno, y del gobierno para con una parte de la democracia especialmente; existe el contrato: ¿cuál es su extension, cuáles sus cláusulas, cuáles serán sus consecuencias?

La democracia, dicen los órganos de la situacion, sigue una conducta tan circunspecta que, acusando esta conducta un progreso en las costumbres de los partidos liberales, que jamás se han dado cuartel,

acelerando así y justificando su caída, es causa al propio tiempo de la tolerancia del gobierno. Por de pronto, á la vista del país está y nosotros sometemos al juicio de todo monárquico sincero, si esa circunspeccion es real y positiva y si es verdad, como afirma *El Correo*, que los trabajos, las manifestaciones y los escritos de los republicanos no perjudican al prestigio presente, y á la vitalidad ulterior de la monarquía; pero suponiendo, por el momento, que exista esa fantástica circunspeccion como existe la benevolencia republicana, todavía comprenderíamos que, ante ella, fuera el gobierno benévolo y circunspecto á su vez; nosotros lo hemos sido también en la cantidad y en la medida que la ley y la conveniencia permiten. Durante nuestros gobiernos la prensa democrática ha expuesto esencialmente sus doctrinas; los oradores han defendido ampliamente sus principios, con la única limitacion de respetar objetiva y subjetivamente las instituciones sobre que descansa la sociedad española; nosotros hemos sido tolerantes con la tolerancia, y con la circunspeccion circunspectos.

Pero no es eso de lo que se trata; y por eso, nosotros no hubiéramos hecho jamás lo que hace este gobierno; nunca hubiéramos creído que se elevase esta tolerancia hasta una especie de *do ut des*; jamás hubiéramos comprendido que se diesen armas á los republicanos voluntariamente como se las dá el gobierno para aumentar su fuerza, para que conquisten posiciones desde las que ha de llegar un día en que disparen con bala roja contra el arca santa de nuestras libertades y de nuestra bandera; á la tolerancia hubiéramos contestado con tolerancia; pero ¿es esto solo lo que estamos viendo? Nosotros nada diremos por nuestra cuenta; hablarán los hechos. Oigámoslos.

¿Es ó no un hecho que en Soria, en Málaga y en otras provincias se ha suspendido diputados provinciales, por estos ó los otros pretextos, porque la verdad es que su delito no era otro que ser liberales-conservadores, ó lo que es lo mismo, alfonsinos verdaderos, y que han sido reemplazados por republicanos? ¿Es ó no cierto que esto se ha hecho voluntariamente por los representantes del gobierno? ¿Es ó no un hecho que se han cambiado Ayuntamientos, como acaba de suceder en la provincia de Cádiz, para favorecer la eleccion de un ex ministro republicano? ¿Es ó no un hecho que en Pontevedra se cometen las mayores tropelías con las corporaciones populares, y que esto hace posible la candidatura de un republicano de gran significacion? ¿Es ó no un hecho que se acaban de suspender varios Ayuntamientos en Málaga, reemplazando-

los por otros simpáticos á un diputado y candidato republicano? ¿No sucede lo mismo en Sevilla? ¿Qué pasa en Cartagena?

Pues si estos y otros muchos hechos que podríamos citar, son reales y positivos, ¿cuál es su significado? Aquí no se trata de tolerancia y de circunspeccion: se trata en puridad de actos voluntarios, acaso de infracciones de ley cometidos á ciencia cierta por agentes del poder en provecho de enemigos declarado de las instituciones, de republicanos de hoy y de mañana, y en daño de los aborrecidos conservadores. Su significacion está á la vista del más miope: que el gobierno, por su significacion liberal, tolere lo que debe tolerar por ministerio de la ley, se explica perfectamente; pero que voluntariamente haga sus delegados lo que Duguesclin en Montiel, con la mira de favorecer á los republicanos; que esos actos voluntarios se encaminen con la mayor frescura á que vengan, por tales artes, á la futura Asamblea, que así la llamarán muchos, una numerosa falanje, muy benévola para el gobierno mientras la convenga, pero muy republicana, ¿tiene también fácil explicacion, se escuda así, en efecto, la monarquía, optimista *Correo*?

Pues estos son los hechos que pasan á la vista del país; de manera que no se trata del carácter expansivo de esta situacion; se trata de una proteccion evidente, voluntaria, resuelta en favor de los republicanos; se trata de que, además de que el gobierno pague con benevolencia la benevolencia democrática, se apoye, se refuerce, se robustezca espontánea, voluntaria, deliberadamente ciertas candidaturas republicanas, tan enemigas ayer, como hoy, como mañana, de nuestras instituciones; se trata de un contrato innominado en el que todo se vá ganando por una de las partes á costa de la otra que no sabe ó no quiere ó no puede difundir los grandes y sagrados intereses que representa. De esto se trata. Tremenda es la responsabilidad.

(De *El Diario Español*.)

Precisamente por ser nosotros liberales-conservadores tenemos la obligacion, que cumplimos invariablemente aunque otra cosa diga *El Constitucional*, de ser estrictamente justos con el partido ó partidos que tienen en sus manos las riendas del poder. Nadie más interesado que nosotros en no exagerar los males que está ocasionando al país esa funesta política de contemporizaciones con partidos notoriamente anti-monárquicos, que sigue el gobierno. De esa manera lograremos que sin abultar los peligros y exponiendo sencillamente los hechos tal y como suceden, aprecie con toda verdad el país la diferencia que existe entre un partido como el nuestro, liberal sin pomposas

declamaciones y otro partido como el fusionista liberal tambien, pero más en apariencia que en realidad y entre una politica que elevó á España á una altura envidiable y la que ahora se sigue que lo conduce al descrédito y la ruina.

El Sr. Cánovas del Castillo no ha podido, no puede, contemporizar con los partidos democráticos y menos doblegarse á sus exigencias, porque estas exigencias en último resultado ocultan miras que nunca pueden ser bien vistas por hombres sinceramente monárquicos.

¿Dónde está, dónde ha estado la soberbia de D. Antonio Cánovas del Castillo? Un hombre como el Sr. Cánovas no puede dar abrigo en su pecho á la pasion del orgullo, y eso queda para los que sin méritos propios quieren deslumbrar con falsos oropeles y con las fastuosas posturas del pavo real.

Nuestro partido, sin echar mano de arbitrariedades ni tiranías de ningún género, nunca podría tolerar las exaltaciones democráticas, mientras estas no se mantuviesen dentro del círculo de las leyes y solo los fusionistas en su afán de buscar simpatías puede tolerar esas exaltaciones que acaso muy pronto serán su más infranqueable inconveniente. Nuestro partido no siente odio alguno hácia señor Sagasta y sólo cumple su deber señalando los males que puede ocasionar la politica del gabinete que preside y hacer notar la diferencia que existe entre sus promesas en la oposicion y su conducta actual.

Por lo demás hace mal *El Constitucional* en no abrumarnos si puede y en no ponernos fuera de combate con todas esas cosas que dice en el suelto á que contestamos, pues nosotros no le agradecemos el que nos pordone la vida, y tendríamos gran placer en volver contra él cuantos cargos injustificados dirigiera á nuestro partido y nuestros hombres.

*La Union Democrática*, contestando á un suelto de nuestro periódico, termina diciendo que los conservadores han comido bien y bebido mejor á costa del contribuyente que es como hacen las cosas los conservadores.

A nuestro estimado colega le tenemos que decir únicamente que las afirmaciones desprovistas de pruebas quedan rebatidas con solo negarlas.

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

##### De *La Correspondencia Ilustrada*:

«En el salon de conferencias del Congreso ha habido la mayor calma, no habia gente que hablase de distritos, de elecciones, y ni siquiera de Camacho.»

¡Qué situacion tan envidiable la del señor Camacho!

Sus amigos le tratan peor que sus enemigos.

En un periódico benévolo se lee una recomendacion para que sea colocado un individuo, alegando para ello que en los dias 17, 18 y 19 de Julio de 1854 luchó en defensa de la libertad.

Si puede comprobarse que en la lucha se portó como un valiente, aunque no sepa leer, le proponemos para jefe de la Biblioteca Nacional ó cosa así.

##### De *El Imparcial*:

El Gobierno se halla materialmente agobiado; á las reclamaciones y exigencias de los pretendientes, suceden las de candidatos: todos solicitan apoyo y á algunos es preciso negárselo. Las comisiones llegan en gran número; de Valencia hay actualmente dos en Madrid; la plana mayor de los partidos está allí muy dividida y separada por hondos rencores. Ni más ni menos que en la mayoría de las provincias. En todas estas menudencias se encierra el interés y la política del dia.»

De seguro que lo que para *El Imparcial* son menudencias, para el Gobierno son colosales montañas, que teme que le aplasten.

Por otra parte vale más no hacer nada, que poco y malo.

Un diario situacionero ha titulado uno de sus fondos *Queremos la guerra carlista*.

Nos lo figurábamos, y sin presumir de profetas le aseguramos, que siguiendo tan amigos como hasta hoy han sido de los demócratas, no se hará esperar mucho.

Nosotros lo lamentaremos y pagaremos con el pais las consecuencias.

*El Globo* cree que las noticias electorales son funestas para los conservadores.

Nosotros en cambio creemos que *El Globo* se daría por muy satisfecho con que los posibilistas tuvieran en el pais la representacion que alcanza el partido conservador-liberal.

##### Copiamos de *El Cronista*:

«Dice *La Gaceta Universal*:

Hoy se ha dicho que la junta de abogados de los conservadores iba á ser disuelta, ó cuando menos, que cesaría en sus funciones en vista del escaso resultado de sus trabajos.

No sabemos si será cierta esta noticia, aunque es muy posible.»

Pues que le devuelvan al colega su dinero, porque le han engañado.

*La Iberia*, á propósito de si el criterio libre-cambista del Sr. Camacho es el criterio del Gabinete de que forma parte, se expresa como sigue:

«O no es exacto que la cuestion que ahora se ventila entrañe suma gravedad, ó no lo es que el Sr. Camacho, como Ministro de Hacienda, sigue una conducta contraria á la política imparcial y tolerante del resto del Gabinete, porque es óbvio que si en un asunto, no ya grave, sino de cierta importancia, cualquier Ministro se hubiera salido del criterio del Gabinete, la crisis parcial hubiera sido inevitable, y nada de esto ha sucedido.»

Como que el asunto que se discute es grave, nadie lo ha puesto en duda, resulta que el criterio del Sr. Camacho es el mismo que el del Gabinete.

Luego el Gobierno es libre-cambista.

El pais ya sabe parte del credo fusionista sin embajes.

*Un fusionista*.—¿Y cuál es el fondo de calamidades públicas?

*Otro fusionista*.—El presupuesto.

#### SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del 27 contiene las disposiciones siguientes:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Reales decretos conmutando á Pablo Martinez Cañizares la pena de cadena perpétua por la de doce años y medio de cadena, é indultando á Jerónimo Lopez Tola de dos de las tres penas que le fueron impuestas y á José Pereira y Paz del resto de la de once años y un dia de inhabilitacion especial.

**Ministerio de la Guerra.**—Reales decretos autorizando al director general de artillería, para que la fábrica de Murcia adquiera 10.000 kilogramos de cloruro de potasio, y la de armas de Oviedo, 90 toneladas de acero.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Reales decretos admitiendo á D. José Gomez Robledo, la dimision de oficial segundo de la direccion de administracion local, y nombrando en su lugar á D. Eduardo de la Loma y Santos.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaen).

**Ministerio de Hacienda.**—Real orden ampliando la habilitacion del puerto de Limpas (Santander,) para esportar minerales de plomo con documentacion de la aduana de Santoña.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de patologia general de la escuela de veterinaria de Leon.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, manifestando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia encareciendo á los Alcaldes de los pueblos que relaciona, satisfagan las cantidades que adeudan y consigna, de las suscripciones á la *Gaceta* de Madrid.

Un Real decreto, disponiendo que el teniente general D. Eulogio Despujol y Dussay, conde de Caspe, cese en los cargos de Gobernador y Capitan general de la isla de Puerto-Rico, por haber cumplido el plazo ordinario para su desempeño.

Otro nombrando Gobernador y Capitan general de la isla de Puerto Rico, al teniente General D. Segundo de la Portilla y Gutierrez, presidente del Consejo de redenciones y reenganches militares.

Otro concediendo al Almirante D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez, la gran cruz de la Orden del Mérito naval, con el distintivo rojo.

Otro nombrando al contraalmirante D. José María de Beranger y Ruiz de Apodaca, Capitan general de Marina del departamento de Cádiz.

Otro promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con antigüedad y abono de sueldo de 22 de Febrero de 1879 á D. Joaquín Teller de Sotomayor, que es el más antiguo de los ingenieros jefes de primera clase.

El estado del movimiento de poblacion relativo á nacimientos y defunciones que han ocurrido durante la cuarta semana del mes actual, en las cuatro principales Ciudades de esta provincia.

Una convocatoria de la Direccion general de Sanidad militar, para oposiciones, á fin de cubrir cinco plazas de farmacéuticos segundos; pudiendo los aspirantes firmar para las mismas, desde la publicacion de esta convocatoria en la *Gaceta* de Madrid, hasta las dos de la tarde del viernes 3 de Junio próximo, insertando instrucciones para la justificacion de las cualidades de los firmantes y documentacion necesaria.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 11 de Julio último.

Una circular de la Administracion económica de esta provincia, insertando la Real orden de 9 del mes actual, resolviendo que las cédulas personales que han de expenderse durante el próximo año económico 1881-82, se dividan en nueve clases, y autorizando al director general de impuestos para reformar las escalas con arreglo á las cuotas de contribucion directa (con exclusion de recargos) sueldos y alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial, insertando las clasificaciones por cuotas de contribucion, sueldos y haberes con arreglo al artículo 19 de la instruccion de 21 de Julio de 1877, modificado por Real orden de 9 del corriente; y por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril y comercio, con arreglo al artículo 20, tambien modificado por la mencionada Real orden.

Un edicto del Alcalde de Facheca, exponiendo el apéndice terminado de amillaramiento de riqueza para el año económico de 1881-82 para su examen en el plazo de ocho dias.

Otro del Alcalde de Callosa de Ensarriá, señalando igual plazo con el mismo objeto que el anterior.

Otro del Alcalde de Nucía, con el mismo fin y fijado el citado plazo.

Otro del Alcalde de Elche, fijando el plazo de treinta dias para reclamar en contra del plano confeccionado para la nueva alineacion de la calle de Nuestra Señora de los Desamparados que se halla expuesto en la secretaria de aquel Municipio.

Otro del Alcalde de Benifallim, fijando el plazo de diez dias para el examen y reclamacion sobre las cuentas del periódico económico de 1879 80 y su semestre de ampliacion.

Y el extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta Ciudad en los dias 4, 11, y 18 del mes de Marzo anterior.

#### NOTICIAS GENERALES.

##### INTERIOR.

Los periódicos de la noche dan cuenta de que en el Consejo de ministros se trató ampliamente de las próximas elecciones municipales y de los candidatos que, llamándose amigos del gobierno, luchan los unos contra los otros en determinados distritos, conducta que solo puede conducir á dar armas á las oposiciones.

—Los periódicos discuten estos dias sobre si los recursos que se entablan contra los gobernadores deben ó no entender en primera instancia las audiencias ó solo el tribunal Supremo en única instancia.

Podemos asegurar que solo el tribunal Supremo es el llamado á entender en esta clase de recursos, segun los antecedentes legales.

—Se vá á dar un gran impulso á los trabajos de reforma del Código de comercio, segun nuestras noticias.

—El cónsul de España en Atenas ha participado al gobierno que se ha publicado un aviso previniendo á los capitanes de buques que se

dirijan á aquellas aguas, que por haberse sumergido torpedos en las costas NE. de la Grecia, deben, al entrar en el golfo de Eubea, tomar práctico en Orees y á la salida en Styliis.

Esta noticia es de gran importancia para la marina.

—En virtud de consultas elevadas al ministerio de la Gobernacion de varias provincias se ha declarado que las proximas elecciones municipales se hagan bajo la base del censo de 1860 en cuanto se refiere al número de concejales que han de elegirse.

EXTERIOR.

Continúa la interrupcion telegráfica con Túnez desde la frontera.

Por un vapor que acaba de llegar se sabe que el buque de guerra francés *Surveillante* estuvo bombardeando ayer el fortin de la isla de Tabarka, que ocupaban tropas tunecinas.

Se cree que estas se han retirado. Es probable que hoy al amanecer se opere el desembarco de tropas, las cuales estaban esperando para saltar en tierra que mejorara el estado de la mar.

—Se acaban de recibir noticias del movimiento operado por la division de la derecha mandada por el general Logerat.

Se sabe que á pesar de las dificultades de la marcha por hallarse el terreno muy fangoso ha proseguido su movimiento de avance sobre Kef.

El día 25 por la noche llegó á ocho kilómetros de este punto, sobre el cual habrá caído hoy al amanecer, poniéndose bloqueo en el caso de que los krumirs aguardan allí á nuestras tropas.

—Han sido cortados los hilos del telégrafo entre Túnez y la frontera de Argelia.

Este hecho se atribuye á los krumirs. No hay ninguna otra comunicacion telegráfica con la capital de la regencia.

En vista de esto las autoridades francesas han resuelto establecer un servicio diario de vapores entre Túnez y la Calle, el puerto de Argelia más inmediato al territorio tunecino.

—Lacalle 26 (9 n.).—Por un aviso llegado á este puerto se sabe que las tropas francesas han ocupado esta mañana la isla de Tabarka.

El destacamento tunecino que guarnecía el fuerte, lo habia abandonado.

Se dice que el bey de Túnez ha protestado contra la ocupacion del territorio de la regencia por los franceses.

GACETILLAS.

**Movimiento de poblacion.**—En el día de anteayer se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, seis nacimientos, tres defunciones y un matrimonio.

**Beneficio.**—El de la simpática actriz señora Pocolí tuvo lugar la noche del miércoles último. La escasa concurrencia que asiste á nuestro coliseo aplaudió á la beneficiada la buena interpretacion del papel de Sensitiva en la zarzuela del mismo nombre, y la prodigo sus entusiastas aplausos. La obra fué perfectamente desempeñada por todos los artistas que acompañaron á la Sra. Pocolí.

La beneficiada cantó con esquisito gusto y afinacion el aria de la zarzuela *Las hijas de Eva*, demostrando las dotes que posee para las obras serias y difíciles. Damos la enhorabuena á la Sra. Pocolí por el buen resultado artístico de su beneficio por más que deploramos que los económicos no hayan correspondido á lo que su indisputable mérito tenía derecho á esperar.

**Aprehension.**—Por la fuerza de carabineros de esta capital se aprehendieron ayer en la horchatería de Emilio Furió, en la calle de Rogel, 50 cigarros de contrabando.

Y en el establecimiento de la misma clase, situado en el paseo de Mendez Nuñez, de Vicente Asensi, 140 cigarros y 6 cagetillas de tabaco tambien de contrabando.

**Detencion.**—La Guardia civil del puesto de Dolores ha detenido á disposicion del Juzgado de primera instancia del partido, á Gabriel Hernandez Carreno, presunto autor del robo verificado al Registrador de la propiedad del mismo partido, consistente en 8.750 pesetas en monedas de plata, billetes de banco y cartas de pago.

**Aventura.**—En Francia ha ocurrido la siguiente que tiene todo el carácter de una novela.

Hace nueve años que una jóven llamada María, oriunda de las inmediaciones de Saint-Denis, entró á servir como doncella de labor en casa del baron X. A los pocos meses se entablaron relaciones amorosas entre ella y el hijo de la casa. La infeliz fué madre de una niña, á quien puso en manos de unos campesinos de Courbevoie para que la criaran.

Al cabo de algun tiempo, el marido de la nodriza escribió una carta á la madre notificándole

que su hija se habia ahogado, y que no habia sido posible encontrar su cadáver.

Así las cosas, dias atrás el hermano de María, que se halla de guarnicion en Lyon entró en un circo y se quedó lleno de asombro al notar el parecido que existía entre su hermana y una niña que hacia ejercicios en el trapecio. Adquirió informes, y el director le dijo que aquella niña le habia sido vendida por uno de sus colegas, que la habia adquirido de otro, el cual, á su vez, se la habia comprado á un campesino de las cercanías de Paris.

Plenamente convencido de que la niña era su sobrina, el soldado dió parte del hecho al comisario de policia, quien promovió en seguida una informacion.

Parece ser que deseando el jóven aristócrata contraer matrimonio, dió al padre de la nodriza 10.000 francos para que hiciera desaparecer á aquel testigo indiscreto de sus deslices, y que el aldeano ideó el medio de vender la niña á unos saltimbanquis.

Los tribunales de Paris ván á instruir el correspondiente proceso sobre este novelesco asunto.

**Caso raro.**—En Louisville ha ocurrido un hecho que llamará la atencion de los médicos.

Hace unos nueve años que Miss Paulina Cobens, preciosa jóven residente en Louisville, se clavó un alfiler en el pié. Este alfiler acaba de salir ahora de la pierna del hijo de la mencionada jóven, hoy esposa de M. Isaces Harry.

Un dia caminando Paulina á piés desnudos sobre la alfombra se clavó el mencionado alfiler, que se le internó sin que hubiese sido posible la extraccion. A consecuencia de esto estuvo Paulina cuatro meses en cama. Por fin se restableció por completo; los ligeros dolores del pié fueron subiendo paulatinamente pierna arriba; contrajo matrimonio, tuvo tres hijos y el tercero de ellos ha aparecido con el alfiler que se clavó su madre.

Mad. Isaces dejó de sentir toda clase de dolores desde pocos dias antes de nacer su último vástago. Este nació con un carácter muy dulce; á los doce ó trece meses se volvió ágrío y lloron y llamaba la atencion de sus padres la frecuente manera que tenia de patear; cuando he ahí que un dia su madre al bañarle advirtió en el pié de su hijo un punto negro, cogió unas tigreritas y sacó el alfiler que ella se clavó nueve años há.

Como decíamos anteriormente, este curioso y rarísimo caso está llamado á merecer la atencion de la ciencia médica.

**Médico oculista.**—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

**Buena ocasion.**—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico bazar del Sr. Maylin, en el que hemos admirado un gran sortido de camas de hierro lo mismo que infinidad de transparentes. Unas y otros se espenden á precios sumamente económicos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

*Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer.*

ENTRADOS.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, de Cartagena, con efectos.

Laud María, p. Nieves, de Isla Cristina, con atun.

Balandra Consuelo, p. Cardona, de Denia, con efectos.

Vapor inglés Lady Birfk, c. Puycott, de Cette, con carriles.

Vapor inglés Lighbining, c. Jibson, de Barcelona, con vino.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Cano, para Cette, con efectos.

Laud francés Saint Antoine, c. Roca, para La Nouvelle, con vino.

Vapor Andalucía, c. Ibañez, para Tarragona y Cette, con efectos.

Vapor Navidad, c. Rodriguez, para Cette y escala, con efectos.

Vapor Cifuentes, c. Menendez, para Barcelona, con efectos.

Pailebot, Rápido, c. Fidelich, para Ciudadela, con lastre.

Ber. gol. Luisa, c. Sevilla, para Prombino, con hierro.

Laud Jóven Brígida, p. Mercaler, para Torrevieja, con lastro.

Laud San Miguel, p. Costa, para Prombino, con hierro.

Laud María, p. Nieves, para Barcelona, con su cargo.

Brik bark italiano Orsola, c. Cacasse, para Nueva York, con regaliz.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Pedro, mr.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena, vírgen.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y cuarto, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

*Observaciones del día 28 de Abril de 1881.*

Barómetro . . . . .	764,12
Termómetro . . . . .	22,8
Viento . . . . .	S. O. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Despejada.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	25,0
Id. mínima durante la noche . . . . .	6,6
Irradiacion nocturna . . . . .	» »
Evaporacion en milímetros . . . . .	3,57

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 14 palmos y medio.

Pared descubierta, 102 id. id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila floja.

Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Abril de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

SECCION DE RECLAMOS.

El «Jarabe de Quina ferruginosa» de «Grimault y Compañía», es uno de los más poderosos tónicos que posee la materia médica. Recomendándole eficazmente los primeros médicos del mundo, y á continuacion insertamos el ventajoso informe del Dr. Cazenave, Médico del Hospital de San Luis en París:

«El Jarabe de Quina ferruginosa del señor Grimault, es una de esas raras y felices combinaciones que satisfacen á la vez á los facultativos y á los enfermos. Este Jarabe modifica rápidamente la clorosis, la anemia y las diversas afecciones que reclaman los medicamentos ferruginosos. Los niños, lo mismo que las personas mayores, lo toman con placer y es, en mi concepto, la más notable de las preparaciones ferruginosas y, sobre todo, la que más fácilmente soporta el estómago.»

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Cérte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que recomendamos eficazmente al público.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy 10 de abono —El drama en tres actos y en verso, *El Gran Galeoto*.

Entrada á palcos y butacas 3 reales.—Idem al segundo y tercer piso, 2 y medio idem.

A las nueve.

# A N U N C I O S

## Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

### Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez,)

**A L I C A N T E .**

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:  
PROPIAS PARA LA ESTACION.

**PASTILLAS**

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, brea de goma blancos y á la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

*En cajas.*

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.  
Fénicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeina de Berthé.  
Sávia de pino de Lagasse.  
Vichi.  
Carbon Belloc.  
Dethan con sal de Bertolé.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc., etc.  
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

**JARABES**

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.  
Jarabe Lamourou.  
Codeina de Berthé.  
Rábano yodado.  
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.  
Sávia de Lagasse.  
Fénico de Vial.  
Alquitran ferruginoso.  
Clorhidro-fosfato de cal.  
Quina y hierro de Grimault.  
Labarre para la dentición.  
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.  
Fosfato de hierro de Leras.  
Hipofosfó, de cal, de sosa, idem hierro de Chuehil.  
Plagiano legitimo.  
Larozé anti-nervioso.  
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.  
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.

**Jarabe de clorhidrofosfato de cal**

PREPARADO POR

## DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.  
El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le da á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duración y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Sendo el fosfato calizo la base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, alcazarquitis, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodalidades y niños, con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

**WHEELER ET WILSON**

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

**LACOUR Y LESAGE**

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.  
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

### QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla. Variados y caprichosos artículos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y sutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigeria y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

### A las señoras embarazadas PEZONERAS FAJARNÉS.

Unico y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso.

Precio, 20 rs. caja.

### TOS FERINA COQUELUCHE,

curacion pronta y segura

### CON LA EMBROCACION ROCHE.

De todos los medicamentos empleados para combatir dicha enfermedad, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Embrocacion Roche.

Numerosos ensayos hechos acerca de dicho específico, han demostrado que es inimitable, y el solo y único medicamento para combatir tan penosa enfermedad, y aconsejamos á aquellas personas que tengan necesidad de hacer uso de dicho medicamento, que desconfien toda imitacion que lleve su nombre, pues si bien no producirán mal resultado, sus efectos son completamente nulos, y por lo tanto no conseguirán mas que perder un tiempo precioso y agravar la enfermedad.

La legitima Embrocacion Roche, véndese en la Farmacia de don José Carlos Bellido, Plaza de Isabel II, Alicante.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (ó edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orochata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orochatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.